



IES Sierra de la Grana
Jamilena

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ASPECTOS COMUNES

DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA

MATERIA: ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO

ETAPA: ESO (PMAR)

1. INTRODUCCIÓN:

A. LEGISLACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento de planificación, desarrollo y evaluación adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

NORMATIVA ESTATAL

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (BOE de 10 de diciembre)

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE de 3 de enero)

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (BOE de 29 de enero)

NORMATIVA AUTONÓMICA

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía (BOJA de 28 de junio de 2016)

Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA de 16 de julio de 2010)

Para su desarrollo se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el **Proyecto Educativo del Centro**, así como las necesidades y las características del alumnado.

Ha sido elaborada por el Departamento y se podrá actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación ya que es una programación flexible y abierta.

B. CONTEXTUALIZACIÓN, CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CENTRO Y ALUMNADO

Esta programación del Departamento de Geografía e Historia se sitúa en el siguiente contexto educativo: IES situado en **Jamilena**, una localidad de 3.300 habitantes, dedicados en su mayoría al cultivo del olivar y a la manipulación de los ajos.

El centro está constituido por siete cursos de la ESO, 22 profesores, tres del departamento de Geografía e Historia y 130 alumnos/as.

Los **planes y proyectos** educativos con carácter permanente en el Centro son los siguientes:

- Transformación Digital Educativa (Coordinador D. Alberto Parejo de Dios)
- Plan de Salud Laboral y P.R.L. (Coordinadora D^a Francisca Ortega)
- Escuelas Deportivas (Coordinador D. Alberto Parejo)
- Plan de igualdad de género en educación (coordinado por D^a. Susana Gómez)
- Erasmus + (coordinadora D^a Susana Gómez)
- FEIE (D^a Susana Gómez)

También se volverán a solicitar para este curso los siguientes:

- Prácticum Máster Secundaria (Coordinadora D^a. Francisca Ortega)
- Red Andaluza Escuela: “Espacio de Paz” (Coordinador D^a M^a del Carmen Ruiz)
- Plan de Lectura y Bibliotecas (Responsable: D^a. M. Carmen Montijano)
- Comunica (Coordinadora D^a Ana Dolores Alcántara)
- Aldea (Coordinador D. Antonio Castro)

Con respecto a las **características del alumnado**, desde el punto de vista cognitivo se producen importantes cambios intelectuales: los dos primeros cursos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (12-14 años), coinciden con la consolidación de las operaciones lógico-concretas y el comienzo, la apertura a un nuevo tipo de razonamiento proposicional (si...entonces); en el tercer y cuarto curso de la ESO (14-16 años), comienzan a razonar de forma más compleja, la mayor flexibilidad del pensamiento, la posibilidad de contemplar un mayor número de alternativas a las situaciones, incide de forma muy directa en la formación de una identidad personal.

Desde el punto de vista físico, el aumento y el cambio producido en las secreciones hormonales durante la pubertad son las responsables de las transformaciones somáticas que van a repercutir principalmente en el crecimiento del adolescente y en el desarrollo sexual.

Desde el punto de vista afectivo, el adolescente busca su identidad personal construyendo y elaborando la imagen de sí mismo y el autoconcepto personal.

C. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE PMAR

Alumnado destinatario.

1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, estos programas irán dirigidos preferentemente a aquellos alumnos y alumnas que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo.

2. El equipo docente podrá proponer al padre, madre o persona que ejerza la tutela legal del alumnado, la incorporación a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento de aquellos alumnos y alumnas que se encuentren en una de las situaciones siguientes:

a) Haber repetido al menos un curso en cualquier etapa y no estar en condiciones de promocionar a segundo una vez cursado primero de Educación Secundaria Obligatoria. En este caso el programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero.

b) Haber repetido al menos un curso en cualquier etapa y no estar en condiciones de promocionar a tercero una vez cursado segundo de Educación Secundaria Obligatoria. En este caso el programa se

desarrollará sólo en tercer curso.

Excepcionalmente, aquellos alumnos y alumnas que, habiendo cursado tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar al cuarto curso, podrán incorporarse a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento para repetir tercer curso.

3. Asimismo, de manera excepcional, de acuerdo con el procedimiento establecido en el proyecto educativo del centro y con la finalidad de atender adecuadamente las necesidades de aprendizaje del alumnado, el equipo docente, en función de los resultados obtenidos en la evaluación inicial, podrá proponer la incorporación a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento de aquellos alumnos o alumnas que se encuentren repitiendo segundo curso y que, tras haber agotado previamente otras medidas ordinarias de refuerzo y apoyo, presenten dificultades que les impidan seguir las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria por la vía ordinaria. En este caso, el programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero.

4. Con carácter general, para la incorporación del alumnado a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, se tendrá en consideración por parte del equipo docente, las posibilidades de que, con la incorporación al programa, el alumnado pueda superar las dificultades que presenta para seguir el currículo con la estructura general de la etapa.

Organización del currículo del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.

1. El currículo de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento se organizará por materias diferentes a las establecidas con carácter general, y en el mismo se establecerán los siguientes ámbitos específicos compuestos por sus correspondientes elementos formativos:

a) **Ámbito lingüístico y social**, que incluirá los aspectos básicos del currículo correspondiente a las materias troncales Geografía e Historia, y Lengua Castellana y Literatura.

b) **Ámbito científico-matemático**, que incluirá los aspectos básicos del currículo correspondiente a las materias troncales Matemáticas, Biología y Geología, y Física y Química.

2. Asimismo, los centros docentes, en función de los recursos de los que dispongan, podrán establecer un ámbito de lenguas extranjeras, en el que se incluirán los aspectos básicos del currículo correspondiente a la materia troncal Primera Lengua Extranjera.

3. Además, los centros docentes, en función de los recursos de los que dispongan, podrán incluir en el ámbito

científico-matemático los aspectos básicos del currículo correspondiente a la materia específica Tecnología o bien crear un ámbito práctico para abordar dicho currículo.

4. La decisión sobre la creación de los ámbitos a los que se refieren los apartados 2 y 3 se tomará buscando el máximo equilibrio posible entre el tiempo que el alumnado pasa en el grupo del programa y el que pasa en su grupo de referencia.

5. Los elementos formativos del currículo de los ámbitos que se establezcan se organizarán teniendo en cuenta la relevancia social y cultural de las materias que abordan, así como su idoneidad para que el alumnado pueda alcanzar los objetivos y las competencias que le permitan promocionar a cuarto curso al finalizar el programa y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

D. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

El Departamento de Geografía e Historia estará formado durante el presente curso escolar por:

- D^a **Santos Expósito Portero** imparte Geografía e Historia de 4º de ESO y Economía de 4º de ESO, actividad que compatibiliza con la Jefatura de Estudios.
- D. **Antonio Castro Cámara** imparte Geografía e Historia en 2º y 3º ESO, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 4º ESO, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en 3º ESO y Valores Ético en 3º y 4º ESO, siendo además Jefe del Departamento de Geografía e Historia
- D. **Miguel Moraleda Escaso** imparte Geografía e Historia en 1º ESO, Ámbito Social y Lingüístico en 3º ESO PMAR y Oratoria y Debate en 2º ESO (materia del Dto. Lengua y Literatura).

Asimismo hay un profesor asociado a nuestro departamento:

- D. **Óscar Navas Cámara** (Dpto. de Orientación) de los Valores Éticos de 1º y 2º ESO.

2. OBJETIVOS

A. OBJETIVOS DE ETAPA
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje como medio de desarrollo personal
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Obtener una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación
m) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades
n) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

B. OBJETIVOS DE ÁREA (GEOGRAFÍA E HISTORIA)

1) Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres

2) Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural

3) Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medioambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía

4) Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano

5) Adquirir una visión global de la historia de la humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global en base a su patrimonio histórico

6) Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática

7) Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico

8) Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas

9) Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía

10) Exponer la importancia, para la preservación de la paz, el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias

11) Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar

<p>las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido</p>
<p>12) Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente</p>
<p>13) Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente</p>
<p>14) Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicos de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia</p>
<p>15) Realizar estudios de casos y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural, tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales</p>
<p>16) Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural, tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las TIC para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales</p>
<p>B. OBJETIVOS DE ÁREA (LENGUA Y LITERATURA)</p>
<p>1) Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.</p>
<p>2) Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.</p>
<p>3) Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.</p>
<p>4) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.</p>
<p>5) Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.</p>

6) Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

7) Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

9) Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

10) Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

11) Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

12) Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

13) Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

C. OBJETIVOS POR MATERIA Y CURSO

2º PMAR

LENGUA

a) Leer y comprender el sentido global de un texto para extraer información relevante y distinguir tipologías a partir de la intención comunicativa.

b) Producir textos orales u escritos desarrollando la imaginación, aportando la opinión propia, dando interpretaciones personales y plasmando experiencias personales y sentimientos.

c) Escuchar activamente.

d) Comprender la necesidad de comunicación y conocer todos los elementos que intervienen en la comunicación verbal y no verbal, la intención comunicativa y los tipos de textos que de ahí derivan.

e) Reconocer la intención comunicativa de la narración, del diálogo, de la descripción, de la exposición y de la argumentación en textos de ámbito familiar, social, académico, publicitario, periodístico y literario, sus elementos, sus partes, sus rasgos lingüísticos, y aprender a preparar textos.

f) Observar y reconocer las categorías gramaticales: el sustantivo, el adjetivo, el determinante, el pronombre, el verbo, el adverbio, las preposiciones, las conjunciones, las interjecciones y algunas locuciones, y diferenciar sus usos y valores en textos dados.

g) Conocer las distintas clases de sintagmas y sus constituyentes, para crear oraciones y reconocer en estas el sujeto, el predicado, los casos de impersonalidad y los valores semánticos que las dotan de coherencia.

- h) Reconocer la existencia de dos predicados en una oración compuesta coordinada, yuxtapuesta y subordinada, e identificar la existencia o no de nexos que los unen.
- i) Conocer el concepto de texto como unidad lingüística, valorar la importancia que adquiere el contexto y la intención comunicativa para captar su sentido, y comprender la necesidad de su coherencia, cohesión y adecuación.
- j) Utilizar el diccionario.
- k) Descubrir el origen de nuestras palabras, la creación de palabras nuevas, su formación y las relaciones de significado que mantiene con otras palabras.
- l) Conocer las diferencias entre una lengua y un dialecto, valorar la riqueza y la pluralidad lingüística española como patrimonio cultural así como las diferentes variedades que presenta el uso de una lengua.
- m) Valorar la correcta ortografía en la producción escrita a partir del conocimiento de las reglas básicas y su posterior aplicación.

LITERATURA

- a) Valorar la expresión literaria frente a la común, el conocimiento del contexto para interpretar un texto literario y el patrimonio cultural que la literatura aporta.
- b) Conocer los géneros literarios (narrativo, lírico y dramático) e identificar sus rasgos diferenciadores en textos dados para interpretarlos correctamente.
- c) Desarrollar la capacidad creativa literaria favoreciendo el desarrollo de la imaginación, de la autonomía y de la iniciativa personal.
- d) Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y del conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores.

HISTORIA

- a) Comparar las formas de vida del Imperio romano con las de los reinos germánicos.
- b) Utilizar las fuentes históricas y entender los límites del conocimiento histórico.
- c) Caracterizar la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.
- d) Comprender los orígenes del islam y su alcance posterior.
- e) Explicar la importancia de al-Ándalus en la Edad Media.
- f) Interpretar mapas que describan los procesos de Reconquista y repoblación cristianas en la península ibérica.
- g) Comprender el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.
- h) Explicar la importancia del camino de Santiago.
- i) Describir la importancia del arte románico, gótico, islámico y mudéjar.

GEOGRAFÍA

- a) Explicar las características de la población europea.
- b) Comparar la población de diferentes países europeos según su distribución, evolución y dinámica.
- c) Diferenciar los distintos sectores económicos europeos.
- d) Comparar paisajes humanizados españoles según su actividad económica y clasificarlos a partir de imágenes.

- e) Distinguir en el mapa político la distribución territorial de España: Comunidades Autónomas, capitales, provincias e islas.
- f) Explicar la pirámide de población española y de las diferentes Comunidades Autónomas.
- g) Analizar en distintos medios los movimientos migratorios de las últimas décadas.
- h) Interpretar textos que expliquen las características de las ciudades españolas utilizando Internet y otros medios.
- i) Distinguir los diferentes tipos de ciudades europeas.
- j) Resumir las diferencias entre lo urbano y lo rural en Europa.
- k) Situar los espacios naturales españoles en un mapa y explicar la situación de algunos.

3º PMAR

LENGUA

- a) Leer y comprender el sentido global de un texto para extraer información relevante y distinguir tipologías a partir de la intención comunicativa.
- b) Producir textos orales u escritos desarrollando la imaginación, aportando la opinión propia, dando interpretaciones personales y plasmando experiencias personales y sentimientos.
- c) Escuchar activamente.
- d) Comprender la necesidad de comunicación y conocer todos los elementos que intervienen en la comunicación verbal y no verbal, la intención comunicativa y los tipos de textos que de ahí derivan.
- e) Reconocer la intención comunicativa de la narración, del diálogo, de la descripción, de la exposición y de la argumentación en textos de ámbito familiar, social, académico, publicitario, periodístico y literario, sus elementos, sus partes, sus rasgos lingüísticos, y aprender a preparar textos.
- f) Observar y reconocer las categorías gramaticales: el sustantivo, el adjetivo, el determinante, el pronombre, el verbo, el adverbio, las preposiciones, las conjunciones, las interjecciones y algunas locuciones, y diferenciar sus usos y valores en textos dados.
- g) Conocer las distintas clases de sintagmas y sus constituyentes, para crear oraciones y reconocer en estas el sujeto, el predicado, los casos de impersonalidad y los valores semánticos que las dotan de coherencia.
- h) Reconocer la existencia de dos predicados en una oración compuesta coordinada, yuxtapuesta y subordinada, e identificar la existencia o no de nexos que los unen.
- i) Conocer el concepto de texto como unidad lingüística, valorar la importancia que adquiere el contexto y la intención comunicativa para captar su sentido, y comprender la necesidad de su coherencia, cohesión y adecuación.
- j) Utilizar el diccionario.
- k) Descubrir el origen de nuestras palabras, la creación de palabras nuevas, su formación y las relaciones de significado que mantiene con otras palabras.
- l) Conocer las diferencias entre una lengua y un dialecto, valorar la riqueza y la pluralidad lingüística española como patrimonio cultural así como las diferentes variedades que presenta el uso de una lengua.
- m) Valorar la correcta ortografía en la producción escrita a partir del conocimiento de las reglas básicas y su posterior aplicación.

LITERATURA

- a) Valorar la expresión literaria frente a la común, el conocimiento del contexto para interpretar un texto literario y el patrimonio cultural que la literatura aporta.
- b) Conocer los géneros literarios (narrativo, lírico y dramático) e identificar sus rasgos diferenciadores en textos dados para interpretarlos correctamente.
- c) Desarrollar la capacidad creativa literaria favoreciendo el desarrollo de la imaginación, de la autonomía y de la iniciativa personal.
- d) Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y del conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores.

HISTORIA

- a) Distinguir diferentes etapas dentro de la Edad Moderna: Renacimiento, autoritarismo, Antiguo Régimen, Barroco, absolutismo, parlamentarismo, etc.
- b) Describir las características del Renacimiento, citar artistas y analizar las obras más significativas.
- c) Identificar las características y la expansión del humanismo y conocer las obras de artistas humanistas.
- d) Reconocer los principales hechos del reinado de los Reyes Católicos: política interior y de expansión internacional.
- e) Explicar las causas y antecedentes que explican las grandes expediciones geográficas, así como las conquistas de los navegantes portugueses y castellanos y la llegada de Colón a América, su conquista y colonización.
- f) Sopesar interpretaciones conflictivas de la conquista y colonización americanas.
- g) Distinguir las características de las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.
- h) Interpretar los principales acontecimientos en materia de política interior y exterior de las monarquías de los Austrias en España (Carlos I, Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Carlos II).
- i) Explicar las causas y características de la Reforma y de la Contrarreforma.
- j) Analizar las relaciones entre los Estados europeos que llevaron a la guerra de los Treinta Años.
- k) Describir las características del Barroco, citar artistas y analizar las obras más significativas.
- l) Utilizar recursos digitales para explicar los acontecimientos históricos de la Edad Moderna.

GEOGRAFÍA

- a) Explicar los indicadores para el estudio de la población, reconocer la distribución de la población en el mundo, analizar su evolución a lo largo de la historia y conocer las causas de la migración en la actualidad.
- b) Diferenciar los elementos y factores de la actividad económica e identificar las principales características de los distintos sistemas económicos.
- c) Definir desarrollo sostenible y describir conceptos clave relacionados con él.
- d) Conocer, analizar, identificar y explicar las características de las actividades económicas del sector primario.
- e) Conocer, analizar, identificar y explicar las características de las actividades económicas del sector secundario.
- f) Conocer, analizar, identificar y explicar las características de las actividades económicas del sector terciario.

3. COMPETENCIAS CLAVE

A. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

A través de la materia **Lengua Castellana y Literatura**, se contribuirá al desarrollo de la *competencia en comunicación lingüística (CCL)*, que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales. Por otra parte, el peso que tiene la información en **Geografía e Historia**, singulariza las relaciones existentes entre el tratamiento de la información y la competencia en comunicación lingüística, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia.

La **Lengua Castellana y Literatura** contribuye a la *competencia digital (CD)* proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita. Por otra parte, la contribución de la **Geografía e Historia** viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el

análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia. Asimismo, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen. También la búsqueda y selección de fuentes informativas, documentales y gráficas, requerirá el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

La *competencia social y cívica (CSC)* también se ve reflejada en **Lengua Castellana y Literatura** ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural. Con respecto a la **Geografía e Historia**, podemos decir que está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente. Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia. También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de diferentes culturas ayuda,

aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social. La enseñanza en esta materia trata de que los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad. Proporciona ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, entendida ésta en ámbitos que van desde el local al mundial, a la vez que acerca al alumnado a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, y posibilita que pueda valorarse la actuación de los hombres en el espacio y las potencialidades y constricciones del medio. Favorece también que el alumnado pueda adquirir un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.

Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la competencia *conciencia y expresión cultural (CEC)*, en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas. **Geografía e Historia** se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

En cuanto a la *competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología*, **Lengua Castellana y Literatura** ayuda a su adquisición ya que el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. Con **Geografía e Historia** se

contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la competencia matemática. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

Lengua Castellana y Literatura contribuye a desarrollar la *competencia para aprender a aprender (CAA)* ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social. Esta competencia supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. Por todo ello, y desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales, predecir efectos de los fenómenos sociales y proporcionar conocimientos de las fuentes de información... también es útil la **Geografía e Historia**.

Por otra parte, la **Lengua Castellana y Literatura** contribuye a la adquisición del *sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP)* en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal. Para que la **Geografía e Historia** contribuya a la autonomía e iniciativa personal es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. La comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad, adquieren sentido en la valoración, comprensión y

enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, se estima la conveniencia de proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico.

En resumen, estas materias contribuyen a alcanzar los objetivos generales de la etapa, y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de ellas como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como vehículo de intercambio comunicativo, favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

B. ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Comunicación lingüística

- Desarrollar habilidades lingüísticas para comprender un texto y para expresarse oralmente y por escrito.
- Escuchar y participar activamente teniendo en cuenta las convenciones sociales implícitas en los procesos de comunicación.
- Desarrollar habilidades para enriquecer y ampliar el vocabulario.
- Desarrollar habilidades para expresar y compartir ideas propias y reconocer las de otros.
- Reconocer los rasgos que diferencian a las distintas tipologías textuales para mejorar la comunicación.
- Desarrollar habilidades para aplicar los conocimientos gramaticales en la comunicación diaria.
- Ampliar el vocabulario utilizando el diccionario.
- Reconocer y valorar la pluralidad lingüística española y la rica variedad que presenta nuestra lengua en distintas situaciones y en diferentes ámbitos.
- Reconocer la importancia de la correcta ortografía en los escritos de cualquier ámbito, especialmente el académico.
- Interpretar y usar con propiedad el lenguaje específico de las Ciencias Sociales.
- Expresar, resumir y comprender textos históricos y descriptivos de la realidad socioeconómica que nos rodea.
- Exponer y debatir ideas propias o procedentes de diversas fuentes históricas o actuales.
- Redactar correctamente comentarios de texto e interpretar imágenes de carácter geográfico e histórico.

- Describir y fundamentar la realidad cotidiana de otros lugares y otros tiempos.
- Usar habilidades lingüísticas para la comprensión de fragmentos literarios narrativos, líricos y dramáticos, y fomentar así el gusto por la lectura.
- Aplicar los conocimientos literarios adquiridos para crear textos literarios personales.
- Leer obras enteras y reconocer en ellas la importancia del contexto en que se escribieron.

Competencia digital

- Buscar, obtener, seleccionar y procesar información en distintos soportes de las TIC.
- Manejar diccionarios para ampliar el conocimiento de palabras y descubrir su origen.
- Comunicar información en distintos soportes de las TIC.
- Utilizar y decodificar lenguajes específicos: textual, numérico, icónico, visual y gráfico.
- Buscar, seleccionar, procesar y presentar información a partir de fuentes diversas y en formas variadas en relación con los fenómenos sociales, históricos y geográficos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- Utilizar estructuras lógicas inductivas o deductivas para crear textos coherentes.
- Manejar la escritura de símbolos científicos y números.
- Utilizar correctamente el lenguaje matemático para cuantificar los fenómenos sociales.
- Usar con propiedad las herramientas matemáticas básicas para las Ciencias Sociales: tablas de datos, pirámides de población, gráficas de datos socioeconómicos, etc.
- Desarrollar la capacidad de observación crítica y provechosa del entorno social y físico, obteniendo información útil para ello.
- Asumir el método científico propio de las Ciencias Sociales para aproximarse a la realidad que nos rodea.
- Ser capaz de explicar o justificar fenómenos cotidianos relacionados con la Historia y la Geografía.
- Reconocer la importancia de las Ciencias Sociales y de su repercusión en nuestra calidad de vida.

Aprender a aprender

- Leer analíticamente para extraer ideas básicas para la comprensión de un texto.
- Utilizar conocimientos previos para contextualizar un texto.
- Recoger información obtenida para interpretar correctamente el texto.
- Trabajar de manera autónoma para controlar y autoevaluar sus propias capacidades.
- Trabajar cooperativamente y de manera productiva y responsable para conseguir un objetivo.
- Identificar y manejar diversidad de respuestas posibles ante una misma situación.
- Deducir informaciones más allá de las contenidas en un texto.
- Utilizar los conocimientos adquiridos para la creación de textos personales.

- Utilizar los conocimientos lingüísticos para mejorar la comunicación oral y escrita.
- Aplicar las reglas ortográficas en todos los escritos.
- Utilizar los conocimientos pragmáticos textuales para mejorar la comunicación oral escrita.
- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre las variedades para saber usar la lengua en distintas situaciones.
- Analizar los fenómenos sociales, históricos y geográficos, buscando la justificación y tratando de identificarlos en el entorno cotidiano.
- Desarrollar las capacidades de síntesis y de deducción aplicadas a los fenómenos sociales y geográficos.
- Potenciar las destrezas propias de las Ciencias Sociales, teniendo como referencia la metodología propia de dichas ciencias.
- Mejorar las destrezas relacionadas con la organización adecuada de la información, mediante la realización de fichas, apuntes, esquemas, resúmenes...
- Representar y visualizar modelos que ayuden a comprender las características del paisaje geográfico y del arte medieval.
- Aplicar todos los conocimientos literarios aprendidos para comentar un texto y comprender las obras literarias leídas.

Competencias sociales y cívicas

- Saber comunicarse en distintos contextos, expresando las ideas propias, escuchando y respetando a los demás.
- Compartir con otros conocimientos previos sobre el tema central del texto propuesto.
- Descubrir el significado de signos no verbales que son habituales en el entorno social.
- Desarrollar habilidades para expresar ideas propias en sus relaciones con los demás.
- Participar de manera activa en trabajos cooperativos.
- Fomentar capacidades para desarrollar la organización en la vida privada y social.
- Desarrollar habilidades para asumir las diferencias entre las personas y la aceptación de estas.
- Reflexionar sobre algunas lacras de nuestro tiempo: la esclavitud, el machismo, la pobreza, los refugiados, los derechos de los niños que no se cumplen, la infelicidad.
- Respetar el uso de las lenguas españolas diferentes a la suya propia y de los dialectos.
- Lograr la base de conocimientos necesaria para participar de forma consciente y crítica en la sociedad tecnológicamente desarrollada en que vivimos.
- Tomar conciencia de los problemas ligados a la preservación del medioambiente y de la necesidad de alcanzar un desarrollo sostenible a través de la contribución de la Geografía y la Historia.
- Desarrollar capacidades para distinguir la realidad de la ficción.
- Reflexionar sobre la situación de España como país de acogida a partir del trabajo lingüístico con un texto.
- Compartir con la comunidad escolar algunos eventos literarios como un certamen o la celebración del Día del Libro.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Convertir ideas propias en algo creativo.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad individual, y compartir las nuevas ideas con el grupo.
- Alcanzar iniciativas para tomar partido por una u otra opción.
- Desarrollar el espíritu crítico y el afán de conocer.
- Asumir tareas dentro del trabajo cooperativo.
- Desarrollar capacidades para valorar el tiempo y el esfuerzo en la organización personal.
- Interpretar mensajes emprendedores en los textos trabajados.
- Desarrollar la imaginación para inventar palabras, siglas, abreviaturas y símbolos en sus escritos.
- Leer en público, recitar, dramatizar un texto de autor o de creación propia.
- Defender posturas personales en tertulias y debates.
- Aprender a empatizar para descubrir y entender los sentimientos de los demás.
- Ser competitivo con uno mismo para mejorar el aprendizaje.
- Alcanzar propuestas de solución ante situaciones hipotéticas.
- Desarrollar la capacidad de proponer análisis y explicaciones de la realidad social del entorno y diseñar proyectos de actuación, de acuerdo con el interés general.
- Ser capaz de llevar a cabo proyectos o trabajos sencillos relacionados con las Ciencias Sociales.
- Potenciar el pensamiento original para afrontar situaciones diversas, cuestionando los prejuicios sociales o ideas preconcebidas.

Conciencia y expresiones culturales

- Reconocer el valor que tiene la expresión en la literatura.
- Valorar el patrimonio literario español.
- Disfrutar leyendo, creando, recitando, dramatizando.
- Reconocer el valor creativo que tiene el teatro.
- Aprender la importancia que posee la expresión teatral ante un público.
- Convertir ideas propias en dibujos creativos.
- Desarrollar el sentido del humor.
- Representar y visualizar modelos que ayuden a comprender las características del arte medieval.
- Valorar y preservar la expresión artística y el patrimonio cultural europeo y español.
- Reconocer el valor trascendental que tiene la poesía.
- Aprender la importancia que posee la expresión de emociones y de sentimientos a través de la poesía.
- Valorar la importancia que posee el desarrollo de la imaginación.
- Manifestar sentimientos personales a partir de la creación poética.
- Desarrollar el ritmo y la musicalidad.
- Desarrollar habilidades plásticas para crear un decorado.

- Disfrutar protagonizando un programa de televisión.
- Alcanzar la satisfacción personal a partir de la creación propia, de su difusión y del reconocimiento por parte de los otros.
- Desarrollar hábitos de lectura.

4. CONTENIDOS TRANSVERSALES

El artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2016, establece que, sin perjuicio de su tratamiento específico en ciertas materias de la etapa vinculadas directamente con estos aspectos, el currículo debe incluir de manera transversal los elementos siguientes:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el Estatuto de Andalucía.
- b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las TIC y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) Los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los

accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

La materia de **Lengua castellana y Literatura** es fundamental para incidir, mediante la lectura, análisis y producción de textos orales y escritos, en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia: la promoción de hábitos saludables de vida, la prevención de drogodependencias, la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar; así como la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad. Por otro lado, Lengua Castellana y Literatura trabaja directamente la utilización crítica de las tecnologías de la información y la comunicación y las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, el acuerdo a través del diálogo y el respeto a las opiniones ajenas.

Las aportaciones de la materia **Geografía e Historia** se concretarán en los siguientes elementos que de manera transversal se incluirán en el currículo, el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en nuestro ordenamiento jurídico que se recogerá en el análisis de los elementos y evolución de los regímenes democráticos; el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación por medio de la valoración de los diversos cauces de acción y empoderamiento ciudadanos; la puesta en valor de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres a través del estudio de la situación de la mujer y la lucha por su emancipación; la promoción de la cultura de paz por medio de la disección, en la historia y el presente, de las causas de los conflictos y la búsqueda de soluciones a los mismos; la difusión de los valores de tolerancia y respeto a la diversidad cultural, aceptando y valorando la naturaleza poliédrica de la sociedad y cultura andaluzas, exponiendo sus múltiples raíces y préstamos interculturales, y evidenciando cómo las políticas de inclusión se convierten en un remedio contra las tensiones sociales y la importancia del desarrollo sostenible y de la cultura emprendedora para combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente gracias a una ciudadanía activa y participativa consciente del funcionamiento de la economía, los peligros del deterioro del entorno y de cómo hacer valer sus derechos y obligaciones dentro de un Estado de derecho.

Los contenidos del ámbito lingüístico y social, las distintas actividades y ejercicios, imágenes, etc. integran diferentes temas transversales:

Educación moral y cívica: La propia naturaleza del ámbito socio-lingüístico potencia actitudes de reflexión sobre la justicia, el subdesarrollo, las desigualdades, la marginación, el respeto a los derechos humanos, etc. y fomenta una valoración positiva de la diversidad cultural del mundo, posibilitando el desarrollo de una adecuada actitud moral y cívica en el alumno.

Educación para la paz: El estudio de los pueblos y sociedades de otros lugares del planeta, sus costumbres, tradiciones, etc. avivará el interés del alumno por su conocimiento y comprenderá y fomentará actitudes favorables a la cooperación con otros países o zonas de España más desfavorecidas. Además, la lectura de textos sobre otras civilizaciones, culturas y religiones servirá como punto de arranque para la reflexión sobre la tolerancia y las formas pacíficas de resolución de conflictos.

Educación para la salud: El proyecto curricular trata la salud en sus diferentes dimensiones: física, psíquica y social. La salud física y psíquica está presente en las unidades referentes a costumbres alimentarias e higiénicas de las diversas civilizaciones y las grandes enfermedades como por ejemplo la peste. La salud social se desarrolla en las unidades que fomentan el conocimiento y respeto del medio ambiente y el análisis del subdesarrollo con temas como el hambre, la situación sanitaria, etc.

Educación para la igualdad de oportunidades entre las personas de distinto sexo y cultura: El conocimiento de la situación de la mujer en cada una de las civilizaciones y el análisis de la realidad femenina a lo largo de la historia evitará la discriminación por motivo sexual que todavía persiste en nuestra sociedad. Además la lectura de textos y la realización de actividades concretas que resalten la igualdad entre sexos y personas de distintas culturas ayudará a que el alumno comprenda la importancia de la igualdad de oportunidades en la sociedad actual.

Educación ambiental: Se pretende promover en el alumno el conocimiento del medio de forma que sea capaz de respetarlo, disfrutarlo y para que pueda realizar un aprovechamiento racional del mismo.

Educación sexual: Se plantean temas relacionados con el control de natalidad y el desarrollo demográfico por continentes.

Educación del consumidor: Se utilizarán actividades que promuevan conductas reflexivas sobre los hábitos de consumo: el hiperconsumo, la publicidad, el comercio solidario, etc.

Educación vial: Los temas dedicados al transporte serán el lugar adecuado para fomentar actitudes responsables en educación vial.

Educación en valores: se deben potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, ciudadanía, solidaridad, igualdad, etc.:

Algunos valores importantes en el ámbito lingüístico y social son:

- Confianza en las propias capacidades para afrontar problemas, así como trabajar y luchar por la resolución de los mismos.
- Perseverancia y flexibilidad ante otras opiniones, la verdad de uno no es la verdad de todos.
- Respeto al arte y la cultura como medios de expresión personal que adquieren una dimensión social.
- Valoración de la capacidad de- comunicación, negociación y de debate como instrumento primordial para interrelacionarse, para la convivencia y la ciudadanía.
- Solidaridad global frente a las desigualdades que tienen lugar entre las distintas regiones del planeta y las condiciones de vida de los países más pobres y su relación con el fenómeno migratorio.
- Valoración de nuestro papel dentro del sistema económico y laboral y el conocimiento de los efectos que problemas como la deslocalización industrial puede provocar en los trabajadores y sus condiciones de vida.
- Sensibilidad frente a los problemas ambientales que generan ciertas actividades industriales y a la necesidad de reducir el consumo de energía.
- Reconocimiento de la importancia que tienen los valores democráticos en los que asienta el Estado de derecho.
- Reconocimiento del papel de la mujer en la sociedad actual

Los valores se deben fomentar desde la dimensión individual y desde la dimensión colectiva. Desde la dimensión individual se desarrollarán, principalmente, la autoestima, el afán de superación, el espíritu crítico y la responsabilidad. Desde la dimensión colectiva deben desarrollarse la comunicación, la cooperación y convivencia, la solidaridad, la tolerancia y el respeto, y todos aquellos valores que se trabajan anualmente a escala global en el centro.

5. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

A. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Según la Orden de 14 de Julio de 2016 la orientación metodológica surge del docente, que adopta la decisión sobre los recursos educativos que se van a utilizar que adecuará dicho enfoque metodológico según las necesidades del alumnado y los objetivos previamente establecidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo y a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias y resolutivas, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.

El Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento pretende que el alumnado que lo cursa tenga una nueva oportunidad de alcanzar los objetivos de la E.S.O. Dicho tipo de alumnado acostumbra a tener algunas carencias importantes en lo que se refiere a los contenidos fundamentales de las áreas de referencia; también tiende a adolecer de cierta desmotivación, de falta de confianza en las propias posibilidades, de falta de hábitos de trabajo y estudio, con un autoconcepto bastante bajo en general. Las causas de todo ello suelen ser variadas: escolarización anterior inadecuada a sus características e intereses, infravaloración y poca estima hacia los estudios, contexto sociofamiliar poco propicio para motivarlos, etc. Muy probablemente presentarán deficiencias y dificultades de diferente tipo: en la comprensión y/o conocimiento de conceptos, en la argumentación de ideas, en el desarrollo de hábitos y estrategias de trabajo intelectual, en la adaptación al medio escolar...

Las condiciones en las que se desarrolla el PMAR permiten prestar al alumnado que lo cursa ayudas pedagógicas singulares. La agrupación de algunas materias en ámbitos facilita el planteamiento interdisciplinar, respetando la lógica interna y el tratamiento de contenidos y actividades de las diferentes materias que conforman el ámbito. Facilita también que el profesorado tenga un mejor conocimiento de las características de cada alumno, ya que se incrementa el tiempo que un profesor pasa con el mismo grupo.

También la reducción del número de alumnos en el grupo permite una atención más personal e individualizada; ello propicia la aplicación de estrategias didácticas de ajuste y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de cada alumno. Con todo ello, el clima del aula se ve favorecido, lo que puede impulsar al alumnado a manifestar de una manera más abierta sus opiniones, dificultades, etc.

Por otra parte, las propias características del alumnado que cursa este programa aconsejan que el aprendizaje sea lo más funcional posible. Es fundamental que los alumnos perciban de una manera clara la conexión que existe entre los contenidos que deben aprender y el mundo que les rodea, desde los puntos de vista científico, social, cultural y tecnológico. Partir de aspectos concretos puede ayudar a que posteriormente se encuentren preparados para profundizar y para afrontar un grado de complejidad creciente.

La metodología deberá ser diferente a sus experiencias anteriores. Debe proporcionar al alumno la seguridad de estar aprendiendo algo nuevo y útil para él. La motivación es pues, clave para el aprendizaje de estos alumnos.

Las **recomendaciones de metodología** didáctica específica para los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento son las siguientes:

a) Se propiciará que el alumnado alcance las destrezas básicas mediante la selección de aquellos aprendizajes que resulten imprescindibles para el desarrollo posterior de otros conocimientos y que contribuyan al desarrollo de las competencias clave, destacando por su sentido práctico y funcional.

b) Se favorecerá el desarrollo del autoconcepto, y de la autoestima del alumnado como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, fomentando la confianza y la seguridad en sí mismo con objeto de aumentar su grado de autonomía y su capacidad para aprender a aprender. Asimismo, se fomentará la comunicación, el trabajo cooperativo del alumnado y el desarrollo de actividades prácticas, creando un ambiente de aceptación y colaboración en el que pueda desarrollarse el trabajo de manera ajustada a sus

intereses y motivaciones.

c) Se establecerán relaciones didácticas entre los distintos ámbitos y se coordinará el tratamiento de contenidos comunes, dotando de mayor globalidad, sentido y significatividad a los aprendizajes, y contribuyendo con ello a mejorar el aprovechamiento por parte de los alumnos y alumnas.

d) Mediante la acción tutorial se potenciará la comunicación con las familias del alumnado con objeto de mantener el vínculo entre las enseñanzas y el progreso personal de cada alumno y alumna, contribuyendo así a mejorar su evolución en los distintos ámbitos.

Principios didácticos del Ámbito Lingüístico y Social

En el ámbito lingüístico y social, y en lo que se refiere a la parte de las Ciencias sociales, se puede recomendar como punto de partida el entorno más cercano, para abordar consecutivamente otras escalas, como son la regional, la española, la europea y la mundial. Conviene poner de manifiesto aspectos determinantes para entender tanto los cambios en las sociedades del pasado como los rasgos de la sociedad actual. La clave puede residir en encontrar un equilibrio entre proporcionar al alumnado la información relevante, que no debe sufrir menoscabo, y ayudarle a que sea él el que alcance la capacidad crítica y reflexiva que le servirá para conocer su medio y su sociedad, así como la consecución de autonomía en la búsqueda de información.

En lo relativo a los aspectos lingüísticos, se sugiere que la lengua sea utilizada como una herramienta de aprendizaje de la comunicación, cuyo conocimiento les resulta imprescindible para desarrollar las habilidades básicas de lectura, habla y escritura. Debe incidirse en que los alumnos aprendan a leer los textos que se manejan en el aula, desarrollando sus propias técnicas de comprensión lectora; también conviene trabajar en profundidad en la consecución de técnicas para aprender a escribir y a corregir lo escrito para mejorar las producciones.

También la Literatura es un instrumento privilegiado para que el alumno mejore sus destrezas en el mundo de la lectura. Debe procurarse que el alumno lector obtenga de los textos literarios (como también de cualesquiera otros) más que la mera información del argumento. Una adecuada selección de textos le permitirá relacionar los diversos campos del mundo (la naturaleza, la historia, la sociedad), y, mediante la comparación conseguirá extraer diferencias, reconocer bases comunes o universales, y descubrirá, con la ayuda de información complementaria, su relación con el momento histórico en que se producen. Y todo ello sin olvidar el placer estético que la lectura de textos de intención literaria produce en el lector, multiplicada si éste posee una base firme de conocimientos, que se va asentando paulatinamente.

Otras líneas metodológicas aplicables a estos alumnos son trabajar motivando y fomentando el interés y la autoestima a través de actividades próximas a la vida cotidiana, ajustadas a sus capacidades y que no requieran un esfuerzo desmedido pero que sí impliquen en cierto modo un reto. Actualmente resulta imprescindible utilizar también las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para explorar, analizar, intercambiar y presentar la información, dada la presencia cada vez mayor de las mismas en la sociedad.

Asimismo, es beneficiosa la puesta en práctica de formas de trabajo compartidas, en las que los alumnos,

además de ayudarse unos a otros, se acostumbren a defender sus opiniones con argumentos, a escuchar a los demás, a compartir las tareas y a tolerar y respetar a sus compañeros.

El conjunto de líneas metodológicas apuntadas están fundamentadas en algunos de los principios básicos del aprendizaje: cada profesor las adaptará en función de las características del grupo, y se completarán con las contribuciones de la experiencia docente diaria.

B. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos seleccionados para el desarrollo de la presente programación didáctica atienden a los siguientes criterios:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenidos e inclusión de temas transversales.
4. Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
5. Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
6. Variedad de las actividades, distinta tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
7. Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
8. Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Entre los recursos didácticos que se utilizarán están:

- Anuarios, atlas y revistas especializadas.
- Noticias y artículos de prensa.
- Fotocopias de textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.
- Visionado de programas de televisión sobre temas de interés social, histórico, antropológico, etc.
- Proyección y comentario de películas.
- Uso de diapositivas de geografía o arte.
- Mapas y atlas.
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
 - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
 - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.
 - Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía y el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
 - Investigar sobre problemas reales asociados a la materia de Geografía e Historia.
 - Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y

reflexionar sobre el contenido y la forma.

- Uso de plataformas digitales para la interacción profesor-alumno de manera individualizada.
- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
- Bibliografía de consulta en el aula y en la biblioteca escolar.
- **Uso habitual de las TIC.** Entre otras, recomendamos las siguientes direcciones web:
 - <http://librosvivos.net>.
 - <http://www.secundaria.profes.net/>.
 - <http://www.smconectados.com/>.
 - <http://www.geohistoria.net>.
 - <http://www.socialesweb.com>.
 - <http://www.gh.profes.net>.
 - <http://www.ine.es>.
 - <http://www.artehistoria.com>.
 - <http://www.marm.es>.
 - <http://www.cnice.es>.
 - <http://www.ub.es/histodidactica/links.htm>.
 - <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/>.
 - http://www.bnm.me.gov.ar/e-recursos/sitios_interes/ciencias_sociales.php.

Además de las páginas web arriba mencionadas, nuestro departamento aboga por un desarrollo integral de las TIC con el uso de otras herramientas y aplicaciones como son:

- ✚ Uso de procesadores de texto para redactar, revisar ortografía, hacer resúmenes, añadir títulos, imágenes, hipervínculos, gráficos y esquemas sencillos, etc.
- ✚ Uso de hojas de cálculo sencillas para organizar información (datos) y presentarla en forma gráfica.
- ✚ Utilización de programas de correo electrónico.
- ✚ Usos y opciones básicas de los programas de navegación.
- ✚ Uso de enciclopedias virtuales (CD y www).
- ✚ Uso de periféricos: escáner, impresora, etc.
- ✚ Uso sencillo de programas de presentación (PowerPoint, Prezzi, etc.): trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas.
- ✚ Internet: búsqueda y selección crítica de información.
- ✚ Elaboración de documentos conjuntos mediante herramientas de programas de edición simultánea (Drive, etc.).

Por último, en Andalucía se cuenta con una gran variedad de fuentes y oportunidades para su

recopilación y organización, provenientes, además de los alojados y originados en el ciberespacio, de organismos públicos (museos, bibliotecas, parques naturales, yacimientos arqueológicos, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, el Instituto Geográfico de Andalucía, el Instituto Andaluz de Patrimonio, el Instituto de Estadística de Andalucía, el Defensor del Pueblo Andaluz, Gobierno de la Junta de Andalucía o proyectos y programas, así como repositorios gestionados por la Consejería de Educación, etc.) y de entes privados (ONG, asociaciones de todo tipo, fundaciones culturales, etc.).

C. ACTIVIDADES Y AGRUPAMIENTOS

Pensamos que la mejor forma de desarrollar los contenidos es a través de distinto tipo de actividades a realizar por los alumnos, preparadas previamente por el profesor. Éstas permiten poner a los alumnos en situación de construir por sí mismos los conocimientos, con ayuda del resto de los compañeros y el profesor, superando la mera asimilación de conocimientos ya elaborados. Para ello, proponemos las siguientes actividades:

1. Las actividades de iniciación (orientación, motivación) tratarán de despertar la atención y el interés del alumnado por los contenidos que se van a estudiar. Servirán para la formulación de situaciones problemáticas en cuyo planteamiento se construyen los conceptos necesarios para abordarlos y surgen problemas más concretos sobre los que los alumnos pueden formular hipótesis. Para ello se recurre a:

- Comentarios de noticias de prensa.
- Problemas ecológicos, sociales y económicos relevantes.
- Formulación de preguntas de choque.

2. Las actividades de exploración de ideas previas tratan de explorar y explicar los conocimientos previos de los estudiantes comenzando su modificación cuando no sirven para abordar los problemas planteados. Cabe plantear en esta fase:

- Cuestionarios de exploración de conocimientos previos del alumnado.
- Debates sobre la vida real.

3. Las siguientes actividades de desarrollo se referirán a la contrastación de las hipótesis lo que exigirá en muchas ocasiones el diseño y realización de experimentos o/y de observaciones a veces fuera del aula, en los laboratorios, salidas al campo, etc. en los que habrá que tomar datos y analizarlos a la luz de las hipótesis, la posterior valoración de todo lo realizado habrá permitido trabajar de una forma interrelacionada los conceptos, procedimientos y las actitudes.

4. Después será necesario realizar actividades de asentamiento de todo lo realizado en las que se pueden resolver ejercicios de lápiz y papel sobre los principios, teorías y conceptos aplicándolos a situaciones nuevas. Durante o al final de esta fase y en algunas unidades didácticas se pueden introducir lecturas, material audiovisual e informático, algunos de tipo técnico y/o histórico y también visitas a industrias, o salidas al campo siempre programadas previamente en el aula, siendo todas estas actividades una inmejorable

ocasión para trabajar las actitudes programadas.

5. Las actividades de refuerzo inmediato, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas, manejando renteramente los conceptos y utilizando las definiciones operativas de los mismos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.

6. También se puede realizar actividades prácticas: permiten a los alumnos y alumnas aplicar lo aprendido en el aula. Son muy manipulativas, por lo que aumentan el interés y la motivación por los aspectos educativos. Además ayudan a la adquisición de responsabilidades, puesto que deben recordar traer parte del material y además seguir unas normas de comportamiento.

7. Con las actividades de autoevaluación: los alumnos y alumnas comprueban, al finalizar la unidad, si han adquirido lo contenidos tratados en cada unidad.

8. Cada cierto tiempo se realizarán actividades de recopilación con el fin de que el alumno sea consciente de en qué parte del proceso de desarrollo de los contenidos nos encontramos, para ello serán de gran utilidad los mapas conceptuales que se incluyen en cada unidad didáctica que debe ser relacionados por los alumnos siempre que sea posible. Al final de cada unidad didáctica se realizará una síntesis de la misma y de su relación con las que desarrolla y la del epítome para lo que también se puede utilizar la técnica de los mapas conceptuales.

Partiendo de la heterogeneidad de las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje, se diseñarán diferentes tipos de agrupamientos, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas del alumnado:

MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO	NECESIDADES QUE CUBRE
<u>Trabajo individual</u>	<ul style="list-style-type: none">- Actividades de reflexión personal.- Actividades de control y evaluación.
<u>Pequeño grupo (apoyo)</u>	<ul style="list-style-type: none">- Refuerzo para alumnos con ritmo más lento.- Ampliación para alumnos con ritmo más rápido.- Trabajos específicos.
<u>Trabajos Interdisciplinares</u>	<ul style="list-style-type: none">- Dentro del Área Socio-Lingüística (Lengua, Idiomas y Geografía e Historia) se realizará un díptico de “Información Turística” sobre la ciudad de Jamilena (geografía, historia, costumbres, cultura...) en diferentes idiomas.
<u>Agrupamiento flexible</u>	Respuestas puntuales a diferencias en: <ul style="list-style-type: none">- Nivel de conocimientos.- Ritmo de aprendizaje.- Intereses y motivaciones.
<u>Talleres</u>	<ul style="list-style-type: none">- Respuesta puntual a diferencias en intereses y motivaciones, en función de la naturaleza de las actividades.

Por su valor intrínseco en el fomento de la adquisición y el desarrollo de habilidades como la

autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es importante que se conformen **grupos de trabajo heterogéneos** para realizar **trabajos cooperativos**. Antes de iniciar los trabajos, es imprescindible que se proporcionen al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

D. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

1º TRIMESTRE

Fecha	Descripción de la actividad	Curso y grupo	Profesor que organiza
	Visita a diversas exposiciones locales y/o provinciales que ofrezcan interés para los alumnos/as: para todos los cursos de la ESO y a lo largo de todo el curso.	Todos los cursos	Interdepartamental

2º TRIMESTRE

Fecha	Descripción de la actividad	Curso y grupo	Profesor que organiza
Enero	Visita a la almazara de Jamilena “Nuestro Padre Jesús” para conocer los procesos relacionados con la extracción y envasado de aceites de oliva.	3º ESO	Departamento de Geografía e Historia.
Febrero	Excursión y visita al Castillo de Torredonjimeno y sus exposiciones (Tesoro visigodo y Fósiles). Recreación y danza medieval.	2º ESO	Departamentos de Geografía e Historia, Ciencias Naturales y Educación Física

3º TRIMESTRE

Fecha	Descripción de la actividad	Curso y grupo	Profesor que organiza
Abril			

E. PARTICIPACIÓN EN EFEMÉRIDES

Fecha	Descripción de la actividad	Curso y grupo	Profesor que organiza
DÍA INTERNACIONAL	Realización de frases y pensamientos alusivos a este tema sobre hojas de papel para ser colocadas sobre	Todo el alumnado	Profesores del Área Social Lingüística y

E. PARTICIPACIÓN EN EFEMÉRIDES			
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (25 NOV)	árboles que hay diseminados por todo el centro: en español, inglés y francés; también se realizarán murales con la misma temática. Proyección de películas y audios sobre este asunto Marcha solidaria hacia el Ayuntamiento.		profesora coordinadora del Plan de Igualdad
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN (6 DIC)	Comentario de artículos de la Constitución de 1978 y realización de actividades relacionadas con dichos artículos Murales con los artículos del Título Preliminar de la misma	Todos los cursos	Profesorado de Geografía e Historia
DÍA DE LA LECTURA EN ANDALUCÍA (16 DIC)	El libro de mi vida	Todos los cursos	Profesorado del Área Social y Lingüística
DÍA DE LA PAZ (30 ENERO)	Poemas, mensajes, pensamientos en todos los idiomas sobre este tema. Canciones. Carrera solidaria por la paz.	Todos los cursos	Todos los departamentos.
DÍA DE ANDALUCÍA (28 FEBRERO)	Desayuno andaluz (pan con aceite) Comentario de artículos del Estatuto de Andalucía Proyección de videos de temas andaluces. Programa especial de radio sobre Andalucía.	Todos los cursos	Todo el profesorado.
DÍA DEL LIBRO (23 ABRIL)	Concurso de cuentos y representación teatral de los mismos.	Alumnos voluntarios.	Profesores del Área Social Lingüística

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Un aspecto crucial es la atención a la diversidad en el aula. En nuestro departamento contamos con diferentes recursos e instrumentos para atender los diferentes ritmos de aprendizaje.

Partiendo del libro de texto, se emplearán materiales de refuerzo y de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización para atender a la diversidad en función de los objetivos a conseguir.

Asimismo, los **instrumentos con los que contamos para atender a la diversidad** del alumnado son:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.

- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

A. PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA (REPETIDORES)

El alumnado que no promocio de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior en nuestra materia. De manera más concreta se insistirá en los siguientes aspectos:

- variedad de actividades de refuerzo,
- multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje,
- diversidad de mecanismos de recuperación,
- trabajos en pequeños grupos, trabajos voluntarios.

Estos instrumentos se pueden completar con otras medidas que permitan una adecuada atención, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo

7. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO AL PLC

El PLC se incluye en todas las materias a través de:

- El Plan Lector
- Textos para la comprensión escrita que se incorporarán en los exámenes
- Un encabezado de exámenes en el que se evaluará la expresión escrita (presentación, ortografía y uso del lenguaje)

Nuestro departamento trabaja de manera conjunta con el resto de departamentos para la mejora de la competencia lingüística y contribuye al desarrollo del Proyecto Lingüístico de Centro, fomentando:

a) Interés y el hábito de la lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades lúdicas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés relacionados con eventos o personajes históricos.

- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.

b) Expresión escrita: leer y escribir

- Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).
- Lectura en voz alta y en silencio.
- Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Búsqueda y realización de biografías de grandes personajes, y lectura parcial de las mismas.
- Elaborar todo tipo de producciones escritas:
 - Componer un texto libre sobre un tema determinado, a partir de alguna razón que lo haga necesario.
 - A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes.
 - Creaciones literarias propias (poemas, ensayos, cómics, etc.).
 - Escritura social.
 - Encuestas.
 - Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc.
 - Escribir al dictado o realizar otro ejercicio o actividad que el profesor pueda proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo.
 - Uso de las TIC.

c) Expresión oral: escuchar y hablar

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabes de...?”, “¿Qué piensas de...?”, “¿Qué valor das a...?”, “¿Qué consejo darías en este caso?”, etc.
- Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.

- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
- Resumir oralmente lo leído.
- Producción de esquemas y dibujos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Escribir o dibujar el contenido leído en un texto.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.
- Juegos lingüísticos (adivinanzas, acertijos, rimas, etc.).
- Dramatizaciones.
- Explicaciones e informes orales.
- Entrevistas.
- Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.

8. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO AL PLAN DE MEJORA: PROPUESTAS.

Las diferentes materias del Departamento contribuirán a la implementación de las diferentes propuestas del Plan de Mejora de cara al curso 2021/2022.

9. PRECISIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

1. EVALUACIÓN INICIAL

Desde el Departamento se utilizará una ficha específica para recoger información del alumnado teniendo en cuenta los siguientes aspectos: estilo y ritmo de aprendizaje; motivación; autoconfianza; habilidades sociales; entorno familiar; competencias clave; “contenidos mínimos” de nuestra materia. Los procedimientos para ello serán:

- la observación directa del alumnado por el profesor/a
- entrevistas personales con el alumnado
- datos recogidos en el Departamento de Orientación
- prueba inicial de contenidos

Se acuerdan los contenidos mínimos comunes para el departamento que serán:

- Conocer y definir correctamente conceptos propios de la materia
- Realizar una lectura comprensiva de un texto histórico o geográfico
- Localizar y situar en el tiempo y el espacio
- Identificar diferentes tipos de hechos históricos según su carácter político, social, económico y cultural

- Manejar de manera solvente diferentes herramientas propias de la materia (mapas, textos, gráficos, imágenes)

2. CONSIDERACIONES SOBRE LA PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La ponderación de los criterios de evaluación de las diferentes materias de nuestro Departamento se establecerá en función de tres categorías: **básicos, medios y avanzados** que quedarán recogidos de tal forma en la plataforma Séneca. Se acuerda que el porcentaje de la ponderación de las diferentes categorías debe de ser aproximadamente de: 70% para criterios básicos; 20% para criterios medios; y 10% para criterios avanzados. Pueden ser consultados en el ANEXO I de las Programaciones Didácticas.

3. INDICADORES DE LOGRO DE AUTOEVALUACIÓN

Para realizar la autoevaluación se tendrán en cuenta los indicadores de logro establecidos por el Departamento que se calificarán con la siguiente rúbrica: A = Adecuado / B = Mejorable / C = Deficiente / D = Muy deficiente.

INDICADORES DE LOGRO

- 1.- Superar el 70% de alumnos aprobados en las diferentes materias del Departamento
- 2.- Completar el 70% de los contenidos de la programación siguiendo la secuenciación de los mismos
- 3.- Combinar diferentes metodologías en el desarrollo de los contenidos (presentación de diapositivas, trabajo cooperativo, trabajos de investigación, exposiciones, pruebas orales y escritas)
- 4.- Facilitar al alumnado estrategias de aprendizaje diversas: lectura comprensiva, búsqueda de información, técnicas de redacción y expresión oral, presentación de trabajos escritos
- 5.- Proporcionar actividades y procedimientos claros para recuperar la materia de cursos anteriores

10. ADAPTACIÓN AL MODELO EDUCATIVO NO PRESENCIAL

Debido a la persistencia de medidas excepcionales debido a la pandemia durante el presente curso 2021-2022, el Departamento mantiene un “Plan B” para adaptar determinados aspectos del currículo ante la posibilidad de alterar el modelo presencial de clases: confinamiento total del centro; parcial de una clase; cuarentena del profesor; etc.

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Respecto a los contenidos a impartir, el profesor de cada materia valorará el ritmo de aprendizaje de su clase y las condiciones que modifican la enseñanza según sea el caso (confinamiento temporal, combinar clases presenciales y no presenciales, etc) y establecerá un mínimo de contenidos básicos que se consideran imprescindibles para ser impartidos. Estos contenidos se comunicarán a las familias y quedarán recogidos en las actas de reuniones del Departamento. Igualmente se hará con la temporalización de estos contenidos.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

La metodología será completamente virtual. El profesorado de PMAR trabajará con la aplicación CLASSROOM que servirá de conexión entre profesorado y alumnado. Todo el alumnado del Centro posee una cuenta de correo con el dominio @iessierragrana.com que

protege su privacidad. Desde la aplicación se mandarán actividades diversas, enlaces a vídeos explicativos y/u otros métodos con el que el profesor irá desarrollando los contenidos. Aprovechando que profesorado y alumnado disponen de cuenta GMAIL propia (@iessierragrana.com), se utilizarán otras aplicaciones de Google Suite que facilitan la interacción entre profesorado y alumnado como MEET (para videollamadas grupales), JAMBOARD (para utilizar de pizarra) o FORMULARIOS (para hacer cuestionarios a modo de pruebas escritas y evaluar la adquisición de conocimientos)

Igualmente el profesorado estará en contacto con el alumnado y familias por otras vías como iPASEN o el correo electrónico para desarrollar otras metodologías o informar del proceso de enseñanza-aprendizaje. El profesorado que lo prefiera, también usará otros mecanismos virtuales de elaboración propia u ofrecidos por las editoriales (libros y ejercicios digitales).

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se tendrá en cuenta como atención a la diversidad las características del alumnado que sea vulnerable de brecha digital o con una competencia digital poco desarrollada que le impida seguir el ritmo normal de clase. Para ello, se flexibilizarán los períodos de entrega de actividades y se les proporcionarán diferentes vías para acceder y superar los contenidos.

Para el alumnado con materias pendientes el cuadernillo de actividades se entregará de manera virtual y será el único instrumento a evaluar. Será revisado por el Jefe de Departamento periódicamente para comprobar su evolución.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Solo se evaluarán aquellos criterios considerados BÁSICOS por el departamento.